

## REPORTE MONITOREO DEL PROCESO REPRODUCTIVO DE ANCHOVETA, REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

ADJUNTO BOLETÍN BIOLÓGICO REPRODUCTIVO DE LA SEMANA N°33 DEL CALENDARIO (11 AL 17 DE AGOSTO 2025).

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, de acuerdo con lo establecido en el D. Ex. N°749/2013, indica que entre el 01 de junio y el 31 de enero del año calendario siguiente, regirá el periodo referencial de veda reproductiva. Los indicadores biológicos utilizados para el establecimiento efectivo de la veda durante el periodo referencial serán el Índice Gonadosomático (IGS) y el Índice de Actividad del Desove (IAD), en escala semanal, reportados por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP). En concordancia con lo anterior, se define lo siguiente:

- 1) En este periodo se podrá iniciar una veda por 45 días corridos, en el caso de la ocurrencia simultánea de un **IAD  $\geq$  25,0%** (IAD mayor o igual al 25%) y un **IGS  $\geq$  6,0%** (IGS mayor o igual a 6%), durante dos semanas, sean o no consecutivas. Una vez cumplido el criterio antes indicado, la veda comenzará a regir el lunes siguiente a la publicación del reporte en la página web de esta Subsecretaría.
- 2) No obstante, si al 24 de agosto del año calendario respectivo, el criterio de inicio de veda no ha sido alcanzado, regirá automáticamente una veda fija por 45 días corridos, entre el 25 de agosto y el 08 de octubre, ambas fechas inclusive.
- 3) Así mismo, regirá una veda de 10 días corridos en el evento que, al vencimiento de la veda fija y durante el periodo referencial, se verifique un **IAD  $\geq$  35%** (IAD mayor o igual al 35%). La veda regirá a partir del lunes siguiente de la publicación del reporte en la página web.

A partir del muestreo realizado por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) en la zona y periodo de monitoreo, se informa lo siguiente:

- **IGS = 5,7%** y un **IAD = 13,8%** para la macrozona Arica y Parinacota - Antofagasta.

En consecuencia, se mantiene abierta la temporada de pesca en la macrozona Arica y Parinacota-Antofagasta. Los próximos reportes serán publicados de preferencia los viernes de cada semana en el sitio de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura ([www.subpesca.cl](http://www.subpesca.cl)).

2025

# Informe semana N° 33

(11 al 17 agosto 2025)

Monitoreo reproductivo anchoveta.  
Regiones de Arica y Parinacota,  
Tarapacá y Antofagasta. Programa de  
Seguimiento de las Pesquerías  
Pelágicas Zona Norte, año 2025.

Subsecretaría de Economía y EMT

Agosto 2025





## **Informe Semana 33 (11 al 17 agosto 2025)**

Convenio de Desempeño 2025

Monitoreo reproductivo anchoveta. Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas Zona Norte, año 2025.

**Subsecretaría de Economía y EMT / agosto 2025.**

### **Requirente**

**Subsecretaría de Economía y  
Empresas de Menor Tamaño**

Subsecretaria de Economía y  
Empresas de Menor Tamaño  
*Javiera Constanza Petersen Muga*

### **Ejecutor**

**Instituto de Fomento Pesquero, IFOP**

Director Ejecutivo  
*Gonzalo Pereira Puchy*

Jefe División Investigación Pesquera  
*Carlos Montenegro Silva*

Jefa de Proyecto  
*Carola Hernández Santoro*

### **Autor**

*Eduardo Díaz Ramos*

### **Colaboradores**

*María García Ossandón  
Francisco Lagos Villaroel*

## Monitoreo reproductivo de anchoveta en la zona Arica-Antofagasta

Esta actividad consiste en el seguimiento macroscópico (mediante el IGS) y microscópico (mediante el IHA, IAD e IAO) de la evolución semanal del proceso de maduración gonadal y de desove de anchoveta en la zona norte. A partir de la semana 23 (2 al 8 de junio, 2025) se da inicio al monitoreo reproductivo intensivo entre las regiones de Arica - Parinacota y Antofagasta, que comprende el periodo entre junio 2025 y enero 2026.

En la Semana 33, el análisis histológico reproductivo se sustentó de 325 hembras, a partir de 10 muestreos biológicos de la actividad artesanal que operó en las zonas de Arica e Iquique, principalmente cercano al puerto de Arica. En Iquique, la descarga del acarreador con capturas del recurso en la zona de Arica. En Mejillones, sin actividad sobre el recurso (**Tabla 1**). En Arica, los tamaños fluctuaron entre 10,5 y 14,5 cm (moda 12,0 cm; 34 % bajo 12,0 cm) y en Iquique, entre 12,0 y 15,0 cm (moda 12,5 cm) (**Tabla 2, Figura 1**).

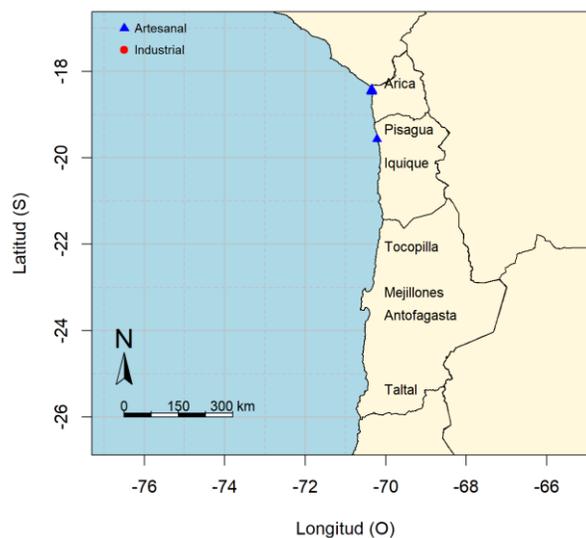
**Tabla 1**  
Resumen de actividad pesquera comercial sobre anchoveta, semana 33.

Región	Flota	Captura (t)	N° Embarcaciones con pesca anchoveta	N° embarcaciones muestreadas	N° viajes con OC a bordo
AYP	IND	0	0	0	0
	ART	9.395	240	8	9
	TOT	9.395	240	8	9
TPCA	IND	0	0	0	0
	ART	1.699	40	2	0
	TOT	1.699	40	2	0
ANTOF	IND	0	0	0	0
	ART	0	0	0	0
	TOT	0	0	0	0
ZONA NORTE	IND	0	0	0	0
	ART	11.094	280	10	9
	TOT	11.094	280	10	9

AYP: Arica y Parinacota

TPCA: Tarapacá

ANTOF: Antofagasta



**Figura 1** Procedencia de anchoveta para el análisis de la condición reproductiva, semana 33.



**Tabla 2**

Resumen de muestreos de anchoveta por zonas, semana 33.

Semana	Fecha	Actividad	Zona	Muestreo	Latitud	Longitud	Amplitud talla (cm)	Moda (cm)		
33	11/08 - 17/08	Comercial	Arica (18°21' - 19°30')	Abordo	18°25'	70°21'	11,0-13,5	11,5	*	
				Abordo	18°27'	70°20'	11,0-14,0	12,0	*	
				Abordo	18°27'	70°22'	10,5-13,5	11,5	*	
				Abordo	18°28'	70°21'	11,0-14,5	12,0	*	
				Tierra	18°28'	70°21'	11,5-14,5	12,5	*	
				Tierra	18°28'	70°21'	11,5-14,5	13,0	*	
				Tierra	18°28'	70°21'	11,0-13,0	11,5	*	
				Tierra	18°28'	70°21'	11,0-13,5	12,0	*	
				Iquique (19°30' - 21°30')	Tierra	19°34'	70°13'	12,0-15,0	12,5-13,0	*
				Tierra	19°34'	70°13'	12,5-14,5	12,5	*	
				Antofagasta (21°30' - 24°00')						

\*: flota artesanal; \*\*: flota industrial

### Indicadores reproductivos

Prácticamente, todas las hembras se encontraron con maduración gonadal (IHA), observándose un incremento notorio de la actividad ovárica mediante el IGS. Por su parte, los desoves mostraron un gradual aumento. La atresia ovárica (IAO) fue baja (**Tabla 3; Figura 2**). El IGS para tamaños bajo 12,0 cm (10,5-11,5 cm, n= 111) fue 6,1 % y para todos los tamaños (10,5-15,0 cm) fue 5,7 %.

**Tabla 3**

Índices reproductivos de la anchoveta en la Zona Arica-Antofagasta.

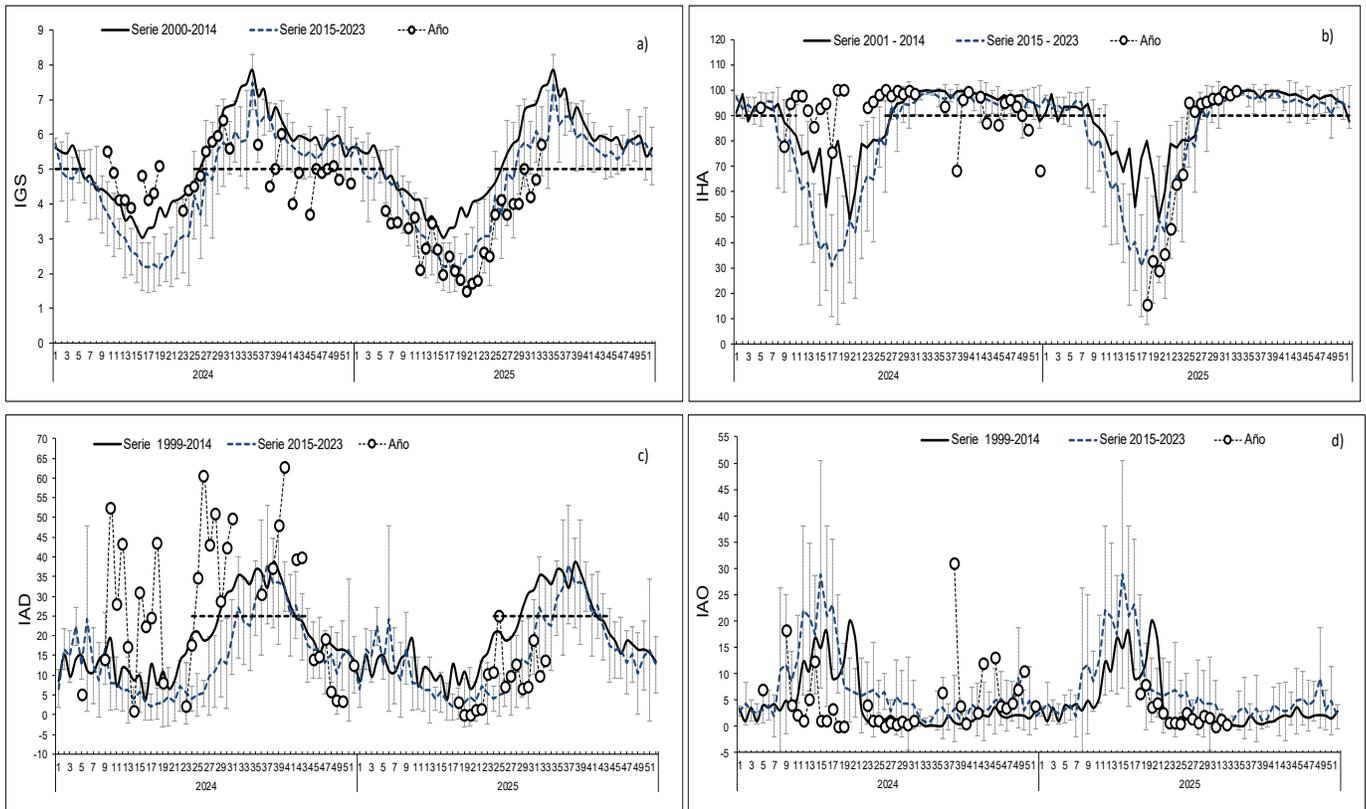
Semana (N°)	Fecha	Anchoveta de la zona norte									
		Macroscópico		Microscópico			Proporción (%) tamaños (cm)				
	2025	IGS	n	IHA	IAD	IAO	n	≤ 11,5	12,0-13,5	14,0-15,5	≥ 16,0
23	02/06 - 08/06	2,6	275	62,9	10,2	0,7	294	18	65	17	0,0
24	09/06 - 15/06	2,5	275	67,0	10,9	0,7	276	7	79	14	0,0
25	16/06 - 22/06	3,7	321	95,0	25,1	0,6	319	3	76	21	0,0
26	23/06 - 29/06	4,1	310	91,7	7,0	2,5	314	15	56	29	0,0
27	30/06 - 06/07	3,7	297	94,6	9,8	1,4	296	0,7	85	14	0,7
28	07/07 - 13/07	4,0	303	95,6	12,8	0,7	298	4	90	6	0,0
29	14/07 - 20/07	4,0	182	96,5	6,5	2,0	200	9	89	2	0,0
30	21/07 - 27/07	5,0	283	96,6	7,0	1,7	298	6	88	5	1
31	28/07 - 03/08	4,2	301	99,3	18,8	0,0	303	14	84	2	0,0
32	04/08 - 10/08	4,7	304	98,1	9,9	1,3	313	18	81	1	0,0
33	11/08 - 17/08	5,7	277	99,7	13,8	0,3	325	29	66	5	0,0

IGS: hembras ≥ 12,0 cm

### Consideración final

La anchoveta se encontró con maduración gonadal, con un incremento notorio de la actividad ovárica (IGS), que tiende a normalizarse a la serie reciente (2015-2023), sobrepasando el umbral 5 %, no obstante, la incidencia de desove se mantiene en nivel bajo (IAD < 25 %).

La tendencia del IGS, a mediados de invierno, reflejó un incremento gradual de la actividad ovárica, lo que evidenció un proceso de menor intensidad y un retraso en el inicio del evento reproductivo, respecto al año 2024 y a la serie 2015-2023.



**Figura 2** Indicadores reproductivos: a) índice gonadosomático (IGS); b) hembras activas (IHA); c) Índice de Actividad de Desove (IAD); d) Índice de Atresia Ovática (IAO). Los puntos blancos indican los años respectivos (2024 y 2025), y las líneas segmentadas señalan los umbrales 5 %, 90 % y 25 % para IGS, IHA e IAD, respectivamente.

**Glosario:**

**Índice gonadosomático (IGS):** indicador de actividad que cuantifica los cambios del peso del ovario producto del desarrollo de los ovocitos.

**Índice de hembras activas (IHA):** indicador de actividad (histológico), como una proporción de hembras que evidencian algún grado de desarrollo de ovocitos, sin atresia masiva.

**Índice de actividad de desove (IAD):** indicador de la intensidad de desove (histológico), como una proporción de hembras que presentan ovocitos hidratados y/o folículos postovulatorios de estadios I-IV (hembras desovantes en la misma noche y/o una noche anterior a la captura).

**Índice de atresia ovática (IAO):** indicador de atresia ovocitaria masiva (>50 %), que refleja la finalización del evento reproductivo o algún factor perturbador del proceso de maduración gonadal y del desove.

Contribuimos a la  
sostenibilidad de los  
recursos marinos de Chile.



 [www.ifop.cl](http://www.ifop.cl)

 [info@ifop.cl](mailto:info@ifop.cl)

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO - CHILE